

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 26 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de marzo) para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXXIV, «Comercialización y Divulgación Agraria», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Arturo Camilleri Lapeyre.

Vocales: Don Francisco Gómez Gallardo, don Rodolfo Argamentería García, don Roberto Centeno González, don Juan José Sanz Jarque, don Fermín de la Sierra Andrés y don Félix Huerta Herrero, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid todos ellos.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Marcial Jesús López Moreno.

Vocales suplentes: Don Manuel Prats Zapirain, don José de Orbaneja y Aragón, don Enrique Ballester Pareja, don Jaime Lamo de Espinosa y Michels de Champorcín, don Juan Carlos Paredes Quevedo y don Leovigildo Garrido Egido, Catedráticos de las Universidades Politécnica de Madrid todos ellos menos el segundo, que es de la Politécnica de Barcelona.

Con objeto de que el concurso-oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios, precisamente, el undécimo día hábil posterior al de la presentación de opositores, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de julio de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

22836

ORDEN de 19 de julio de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo X, «Construcción II», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Valencia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 26 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de febrero) para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo X, «Construcción II», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Víctor d'Ors Pérez-Peix.

Vocales: Don Rafael Dal-Re Tenreiro, don Carlos Martínez Lasheras, don Jaime Ortiz-Cañabate y Puig-Mauri, don José E. Torres Sotelo, don José Ramón Marcet Roig y don Alberto Losada Villasante, Catedráticos de las Universidades Politécnica de Madrid, el primero y tercero, Politécnica de Valencia, el segundo, cuarto y quinto, y de la Universidad de Córdoba, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Juan Batañero García-Geraldo.

Vocales suplentes: Don José A. Torroja Cavanillas, don Faustino García Lozano, don Jesús García de Diego López, don Javier de Cárdenas Chávarri, don Manuel de Solá Morales y de Roselló y don Saturnino de la Plaza Pérez, Catedráticos de las Universidades Politécnica de Barcelona, el primero, cuarto y quinto, Politécnica de Madrid, el segundo y tercero, y Politécnica de Valencia, el sexto.

Con objeto de que el concurso-oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios, precisamente, el undécimo día hábil posterior al de la presentación de opositores, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de julio de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

22837

ORDEN de 19 de julio de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo VIII, «Elementos de Composición», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 27 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril) para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo VIII, «Elementos de Composición», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Santiago, que estará constituido en la siguiente forma:

Excmo señor don Rafael López Palanco.

Vocales: Don Alberto Donaire Rodríguez, don Antonio Fernández de Alba, don José Moneo Valles, don Francisco Xavier Rubert de Ventos, don Víctor d'Ors Pérez-Peix y don Luis Borobio Navarro, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, el primero; Politécnica de Madrid, el segundo y quinto; Politécnica de Barcelona, el tercero y cuarto, y en situación de supernumerario, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Manuel de Sola Morales Roselló.

Vocales suplentes: Don Francisco Javier Carvajal Ferrer, don Francisco Javier Sáenz de Oiza, don Francisco Javier Seguí de la Riva, don Antonio Vázquez de Castro y Sarmiento, don Luis Recasens Méndez Queypo de Llano y don Oriol Bohigas Guardiola, Catedráticos de las Universidades Politécnica de Madrid, los cuatro primeros, y el quinto y sexto, de Sevilla y Politécnica de Barcelona respectivamente.

Con objeto de que el concurso-oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios, precisamente, el undécimo día hábil posterior al de la presentación de opositores, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de julio de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

22838

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la relación de aspirantes admitidos a los concursos de acceso convocados para la provisión de las cátedras de Universidad que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en la norma 4.ª de la Orden de 28 de mayo de 1969.

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos a los concursos de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocados para provisión de las cátedras de Universidad que se indican, los siguientes aspirantes:

«Derecho Político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, convocado por Orden de 9 de mayo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de junio), don Oscar Alzaga Villaamil.

«Derecho Procesal» de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona, convocado por Orden de 13 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 22), don Francisco Ramos Méndez y don Faustino Gutiérrez-Alviz y Conradi.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de julio de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-de Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

22839

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se declara desierto el concurso de acceso convocado para provisión de la cátedra de «Paleografía y Diplomática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

Por falta de aspirantes al concurso de acceso convocado por Orden de 9 de mayo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de junio) para la provisión de la cátedra de «Paleografía y Diplomática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada,